Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 18/09/2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Contrato Número: Contrato No. 151 de 2018 "Consultoría especializada en gerencia de proyectos (PMO) para asesorar a la EMB en la planeación, coordinación, seguimiento y Control del proyecto de la PLMB Tramo 1"					
Nombre del Contratista: CONSORCIO CONSULTORES PMO BOGOTA - GCS "Gómez Cajiao Asociados – CyD Ingeniería – Setec ITS"				**CC/NIT:** 901.239.947-5	
Objeto Contractual: Consultoría especializada en gerencia de proyectos (PMO) para asesorar a la EMB en la planeación, coordinación, seguimiento y control del proyecto de la PLMB Tramo 1, acorde con las condiciones exigidas por la EMB.					
Fecha de acta de inicio:	05/04/2019				
Fecha de Terminación del contrato:	17/01/2027				
Nombre del Supervisor:	Marcela Galvis Russi			**CC/NIT:** 52.347.550	
Cargo del Supervisor:	Jefe Oficina Asesora de Planeación				
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación				
Forma de Pago:	**Mensual**	X	**Producto**		
Amparos Presupuestales:	**Amparos Presupuestales** *Registre todos los amparos presupuestales que tenga el contrato*				
	CDP		**CRP**		
	012 del 1 de enero de 2019		012 del 1 de enero de 2019		
	003 del 2 de enero de 2020		003 del 2 de enero de 2020		
	077 del 10 de enero de 2020		025 del 10 de enero de 2020		
	002 del 4 de enero de 2021		002 del 4 de enero de 2021		
	133 del 15 de enero de 2021		023 del 15 de enero de 2021		
	143 del 15 de enero de 2021		033 del 15 de enero de 2021		
	001 del 3 de enero de 2022		001 del 3 de enero de 2022		
	196 del 24 de enero de 2022		075 del 24 de enero de 2022		
	209 del 24 de enero de 2022		088 del 24 de enero de 2022		
	001 del 2 de enero de 2023		001 del 2 de enero de 2023		
	105 del 24 de enero de 2023		024 del 24 de enero de 2023		
	139 del 24 de enero de 2023		050 del 24 de enero de 2023		
	001 del 2 de enero de 2024		001 del 2 de enero de 2024		
	046 del 19 de enero de 2024		015 del 19 de enero de 2024		
	053 del 19 de enero de 2024		022 del 19 de enero de 2024		
	001 del 2 de enero de 2025		001 del 2 de enero de 2025		
	020 del 17 de enero de 2025		015 del 17 de enero de 2025		
	023 del 17 de enero de 2025		018 del 17 de enero de 2025		
	043 del 19 de enero de 2026		011 del 19 de enero de 2026		
	465 del 11 de febrero de 2026		447 del 11 de febrero de 2026		
Valor inicial del contrato:	$90.888.581.873 Vr constantes de Dic de 2017				
Valor de adiciones al contrato:	$0				

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
Valor de reducción del contrato:	$0
Valor total del contrato:	$90.888.581.873 (Valor en pesos constantes de Dic de 2017)
Valor facturado a la fecha del presente Informe (incluido IVA):	$ 78.410.334.681 ($Dic/17) equivalente a $101.592.697.655 ($Corrientes)
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$ 12.478.247.192 ($Dic/17)
Número de pagos efectuados:	134 (87 corresponden a Informes mensuales y 47 a gastos reembolsables)
Porcentaje de Ejecución Financiera:	86.27% teniendo en cuenta los valores a $Dic/17
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	94.11% (mes 88 de 93,4)

Garantías del Contrato:
De conformidad con la Sección 5.03 del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s) para cada una de las etapas del contrato de consultoría:

ORDEN	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		**MONTO ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
1	**Cumplimiento (10%)**	07/06/2023	17/05/2027	$7.109.841.259,93
2	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (5%)**	07/06/2023	17/01/2030	$3.554.920.629,96
3	N/A	N/A	N/A	N/A
Aseguradora:		Nacional de Seguros		
No. de la Póliza:		Póliza de seguro de cumplimiento Estatal número 400049039		
Fecha de emisión de la póliza:		27/03/2026	**Anexo No.**	6

DATOS DEL INFORME				
M arque con una X según corresponda:	**Mensual:**	**x**	**Producto:**	
Informe No.:	90			
Pago No:	139 (corresponden a 88 Informes mensuales y 51 a gastos reembolsables)			
Período del informe:	Del 05 de julio al 4 de agosto del 2026			
Valor a pagar:	COP$1.756.999.204– IVA Incluido (moneda corriente).			
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Una vez realizada la revisión del informe mensual del periodo remitido por el PMO se evidenció que si bien en el cuerpo del informe se presentó la relación de los profesionales que prestaron sus servicios en el periodo, en el anexo 6 el PMO certifica que "*El consorcio se encuentra a paz y salvo con la presentación y pago de los aportes de sus empleados causado a **julio de 2026**, por concepto de obligaciones laborales y parafiscales: (…) en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificado por la Ley 828 del 2003. Además, certifica que*			

DATOS DEL INFORME	
	los profesionales residentes en el exterior se encuentran a paz y salvo por salarios y obligaciones de ley que rigen en su país de residencia". Dado que el informe mensual fue enviado a la supervisión debidamente ajustado el 15 de septiembre de 2026 mediante radicado EXT26-0022655 y adjunto como soporte de la **factura No PMO 170** radicado FACT26-0002242 del 17/09/2026, el contratista adjuntó la certificación firmada por el representante legal del Consorcio, donde certifica estar a paz y salvo con los aportes de sus empleados causado al momento de presentación de la factura por concepto de obligaciones laborales y parafiscales, en atención al procedimiento de facturación vigente. Se anexa al presente informe copia legible de la certificación.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	ETAPA 3: Las obligaciones de la presente Etapa se relacionan en el anexo 5 del informe mensual del consultor	**1. Plan de Gerencia Integral del Proyecto:** **1.1. Planes de Gestión:** Para el periodo reportado, de los 19 planes aprobados por la EMB se tiene el siguiente estado: • Se tienen 05 planes en V00 • Plan de Seguimiento al Desarrollo Contractual está en V02. • Plan de Gestión Documental en V01. • Plan de Gestión de Riesgos en V01. • Plan de Gestión de Costos en V01. • Plan de Gestión de Calidad en V01. • Plan de Gestión Medio Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en V01. • Plan de Gestión de Comunicaciones en V01. • Plan de Gestión de Interesados en V01. • Plan de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia y Denuncias (PQRSD) en V01. • Plan de Gestión de Alcance en V01. • Plan de Gestión de Egresos en V01. • Plan de Gestión Social en V01.	

DATOS DEL INFORME

- Plan de Gestión de Transferencia del Conocimiento en V01.
- Plan de Gestión de Tramites permisos y licencias en V01
- Plan de Gestión del Cronograma en V01

Durante el periodo del presente informe, se continuó adelantando diferentes reuniones para la revisión y seguimiento del avance a los planes que requieren actualización. A continuación, se relaciona el estado de los planes que se encuentran en proceso de ajuste:

	Plan	Avance de actualización
01	Gestión seguimiento Contratos	En evaluación pertinencia de realizar la actualización.
02	Gestión de Cambios	En evaluación pertinencia de realizar la actualización.
03	Gestión de Cronograma	El 09/07/2026 con consecutivo EXT26-0016628, la PMO radica el Plan de Gestión en Versión 02.
04	Gestión Integral	Se desarrollará actualización cuando se realice la aprobación de todos los planes de especialidad.

1.2. Seguimiento herramientas tecnológicas:

La PMO continúa brindando apoyo y acompañamiento permanente a la EMB y a los demás actores clave del proyecto Línea 1 del Metro de Bogotá, en lo que respecta al uso y la configuración de las herramientas tecnológicas, entre las que se incluyen Aconex Core (Documental, Aconex FIELD, Aconex BIM, Aconex Cost), así como Primavera P6 y Primavera Risk.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas por cada módulo en el periodo:

Aconex Documental:

- Se gestionaron casos de soporte con Aconex, así como tambienel ingreso al sistema de 41 usuarios.

Aconex Cost:

- Actualización de los valores de los registros de pagos en pesos corrientes, respecto de las obligaciones.

Primavera P6:

DATOS DEL INFORME			
		• Sobre la herramienta se realizó el seguimiento al Plan de Ejecución del Concesionario con corte al 31 de julio de 2026, en la cual participaron la EMB, ML1, Interventoría y PMO. • En la Herramienta Tecnológica se encuentra el avance a 31 de julio de 2026 del Concesionario ML1. • Continúa el desarrollo de las mesas de trabajo semanales para revisión del Cronograma, seguimiento de las Unidades de Ejecución para la Fase de Construcción, seguimiento por componentes y Tramo de prueba en la cual participan la EMB - ML1 - CSPLMB y PMO. <u>Primavera Risk</u>: Herramienta disponible. Sin novedades para el periodo. <u>Power BI</u>: • Envío de datos para la actualización del reporte público de la página web de la EMB, con corte al 31 de julio de 2026. • Actualización de datos Predial con corte al 31 de julio de 2026. • Generación de espacios para EMB con una visión actualizada, de varias especialidades del proyecto, con corte al 31 de julio de 2026. • Implementación y entrega a la EMB de proyectos de análisis de datos y toma de decisiones, a través de herramientas tecnológicas adicionales. <u>Aconex Field</u>: • Acceso a usuarios al módulo Field en el Proyecto. • Depuración del árbol de ubicaciones Field. <u>Aconex BIM</u>: • Recorrido de modelos BIM el 13, 20, 23 y 27 de julio de 2026. • Seguimiento a casos de Modelos con Oracle. • Asistencia a mesa de seguimiento con asistencia de ML1-EMB-INT y la PMO los días 09 y 16 de julio de 2026. • Mesa de trabajo sobre “Estrategia BIM” el 17 de julio de 2026. Para todas las herramientas tecnológicas, se realizan mesas de seguimiento entre la EMB y PMO.	

		2. Coordinación de relaciones y comunicaciones entre los distintos actores involucrados en la ejecución del proyecto: La PMO adelantó las siguientes actividades: • La PMO participó en reuniones interinstitucionales entre la EMB y el Concesionario ML1, coordinadas por la Interventoría CSPLMB. • Asistencia de comité integral No. 69 el 31 de julio de 2026. • Asistencia al comité semanal ambiental, SST y MEV (Maquinarias, Equipos y Vehículos) que se realiza con la EMB, Interventoría, PMO y el Concesionario. • Asistencia a los comités: QA/QC, Ambiental y SST, social y de comunicaciones. • Seguimiento de obras, cronogramas (Plan de Ejecución del Proyecto PLMB_V15) y PMT´s, con la asistencia de Concesionario ML1, EMB, Interventoría CSPLMB y PMO. • Seguimiento a las obligaciones de la Interventoría CSPLMB y el Concesionario ML1 con EMB. • Seguimiento a la consolidación de los indicadores de los programas del PMAS. • Monitoreo permanente de noticias relacionadas con la EMB. • Asistencia a las reuniones de Seguimiento social y comunicaciones No. 195 y 196, el 06 y 13 de julio respectivamente. • Revisión del cargue de datos del proyecto de la Línea 1 del Metro de Bogotá en Power BI. • Seguimiento a la gestión de tránsito ML1 – revisión de PMT, siniestralidad vial y compromiso. **3. Control de cronograma maestro integrado de ejecución del proyecto:** La PMO asistió y acompañó las siguientes reuniones, lideradas por la interventoría del Contrato de Concesión 163 de 2019, desde el enfoque de control de cronograma maestro integrado: • Reunión seguimiento avance plan de ejecución vigente con asistencia de Interventoría, ML1, EMB, PMO. • Mesa de trabajo temas cronograma con EMB- Interventoría-PMO. • Asistencia presencial a recorrido de obra los días 27 y 28 de julio. **4. Gestión de interfaces e integración:** Entre otros, la PMO ha asistido y acompañado en los siguientes escenarios: • Comités de Interfaces, Material Rodante y Sistemas Metro Ferroviarios y Ambiental. • Reuniones con Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) sobre Planes de Manejo de Trafico (PMT´s); ML1, Interventoría, EMB y la PMO. • Asistencia y participación virtual en comité de construcción Estaciones.	

DATOS DEL INFORME			
		• Comités Técnicos Nivel 3 de: ○ Integración de sistemas. ○ Vía Férrea. ○ Material Rodante y Sistemas Metro Ferroviarios. ○ Energía. ○ Puertas de Anden y Plataformas (PDAP). ○ Sistema Peaje - Control de Acceso. ○ Sistema Alimentación Energía y Tracción. ○ Técnico Canalizaciones CNL. ○ Sistema de Control y Supervisión SCS. ○ RAMS. ○ Señalización. ○ Interfaces. ○ Equipos Patio Taller. ○ MEP. ○ Seguimiento a fabricación de vigas y avance de fundaciones. ○ Metodología de medición del aislamiento riel-tierra. ○ Operacional para programación de ingreso a obras. • Asistencia a las mesas de trabajo semanales del Modelado de Información de Construcción BIM (Building Information Modeling) con la EMB. Del periodo se destacan las siguientes actividades: • WF1: Semáforo en verde: Subestructura de viaducto 100% ejecutada. Superestructura 100% completada (vanos UBEAM). Vigas Cajón estaciones Terminadas: Estacion 1 y 2. • WF2: Semáforo en verde: Subestructura 100% ejecutada. Superestructura 100% ejecutados (vanos UBEAM). Vigas Cajón estaciones Terminadas: Estacion 3, 4, 5 y 6. • WF3: Semáforo en verde: Subestructura 97.81% de avance. Superestructura 97.08%. Superestructura: 75% de avance (vanos UBEAM). Viga lanzadora en ejecución: N°6 Fabiola; N°7-Gloria. N°4 Denis. Vigas Cajón estaciones Terminadas: Estacion 9. • WF4: Semáforo en amarillo: Subestructura 88.52% de avance. Superestructura 71.84% de avance (vanos UBEAM). Viga lanzadora en ejecución: N°1-Ana, N°8 - Helena. • WF5: Semáforo en amarillo: Subestructura 90.38% de avance. Superestructura 52% de avance (vanos UBEAM). Viga lanzadora en ejecución: N°2-Bella, N°5-Emilia. • WF6: En ejecución: Cimentación en cola de maniobras, Inter estación 17. Semáforo en rojo: Subestructura 80.50%. de avance en sectores Inter estación 14, 15 y 16. Superestructura 45.26% vanos UBEAM. En ejecución Viga lanzadora: N°3-Camila.	

DATOS DEL INFORME			
		5. Control presupuestal y financiero del proyecto: La PMO realizó las siguientes actividades: • Actualización de costos a junio de 2026, en pesos corrientes y pesos de diciembre de 2017, según información proporcionada por la EMB. • Actualización de los valores de registros de pagos en pesos corrientes, respecto de obligaciones. • Asistencia a reunión con EMB de riesgos financieros: Indicadores de modelo financiero, TI y TRM. **6. Apoyo en la supervisión y seguimiento de los contratos del proyecto:** Se adelantaron las siguientes actividades por parte de la PMO: • Actualización, seguimiento y control de la matriz de obligaciones del contrato de concesión ML1 (163 de 2019) e interventoría CSPLMB (148 de 2020). • Seguimiento y control a los plazos de cura del concesionario, en las reuniones de seguimiento a las matrices de obligaciones del contrato 148 de 2020 y 163 de 2019. • Asistencia a reuniones convocadas por la interventoría y/o Entidades del Distrito: - Reuniones de Seguimiento: Participación en reuniones para el seguimiento de temas del componente de tránsito de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), incluyendo la revisión de los planes de manejo de tránsito (PMT), revisión del avance de los estudios y diseños en versión definitiva para verificar los PMT´s a implementar y los productos de tránsito de todos los lotes. - Comités de Seguimiento: Revisión de los PMT de alto impacto del viaducto y de los cronogramas relacionados, abordando temas como señalización y viabilidad con la SDM. - Verificación de PMT: Seguimiento al avance de los planes de manejo de tránsito, estudios y diseños con asistencia de la EMB, PMO, Interventoría y el Concesionario. Actualización interna: Revisión de las zonas de influencia y modelaciones macro de los diseños del Estudio de Tránsito. Asisten: SDM, la Empresa Metro de Bogotá, el Concesionario ML1, la Interventoría y la PMO. **7. Identificación y mitigación de riesgos:** La PMO realizó las siguientes actividades:	

- Reunión sistemática riesgos entre EMB-PMO.
- Reunión TOP 10 riesgos ML1. Con asistencia de CON-INT-EMB-PMO.
- Unificación de riesgos del TOP y criterios de evaluación.
- Asistencia a reunión con EMB de riesgos financieros: Indicadores de modelo financiero, TI y TRM.
- Reunión de Revisión Herramienta Power BI para la Banca
- Asistencia a reuniones de riesgos No. 89 y 90.

8. Definición y medición de indicadores:

Para esta obligación específica, se adelantaron las siguientes actividades:

- Medición de indicadores por áreas de gestión, los cuales se integran y registran en el informe mensual de ejecución presentado por la PMO.
- Publicación del tablero público que incluye indicadores de avance físico, avance financiero y principales actividades adelantadas con corte a junio de 2026.
- Seguimiento a la actualización y ajuste de los planes de gestión de la PMO: Gestión y seguimiento de actualización del panel de control de indicadores del proyecto (Detalle en punto 1).

9. Capacitación y transferencia de conocimiento:

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión EMB y PMO los días 10 y 24 de julio de 2026 para revisión y seguimiento a la ejecución del plan de transferencia del conocimiento del año 2026.
- Se realizó sesión inicial en la que PMO presentó la lección aprendida a documentar relacionada con "Metodología de seguimiento de avance y desempeño".
- Durante el mes de julio se dio inicio al curso-taller de preparación para la certificación internacional Project Management Professional (PMP) del Project Management Institute (PMI); este curso se está dictando para personal de la PMO y la EMB.

10. Presentación de informes y reportes:

- La PMO presta su apoyo y elabora los informes y reportes que solicite la EMB, tales como:
 - Presentación de avance y alertas para Amigables Componedores.
 - Reporte público en la página WEB de la EMB, actualizado con datos a julio 2026.
 - Presentaciones para el comité de seguimiento con la Gerencia General de EMB y la PMO.
 - Implementación de proyectos de análisis de datos y toma de decisiones a través de herramientas tecnológicas adicionales: Elaboración de sitio y tableros con Inteligencia Artificial, generando análisis y conceptos para la toma de decisiones.

DATOS DEL INFORME			
		- Otros tableros en Power BI creados o actualizados: o Tablero de redes a cargo de ML1. o Tablero de Seguimiento componente de Malla Vial o Tablero de Seguimiento Estaciones – Curvas y Actividades. o Automatización de algunos reportes de especialidad que quedan incluidos en el informe mensual de la PMO. **11. Administración de la información del proyecto:** La PMO realizó las siguientes actividades: • Mesa de trabajo entre la EMB - PMO – Revisión de temas documentales. • Mesas de trabajo sobre revisión accesos, verificación de archivos codificados, respuestas a comunicados y revisión de informes mensuales. **12. Elaboración de otros documentos del proyecto:** La PMO socializó información sobre el avance del proyecto con la Gerencia General de la EMB, lo cual se detalla en el numeral 13, Literal D de este informe. **13. Acompañamiento y asesoría gerencial:** La PMO ha asistido a las reuniones y comités socializando los avances de diferentes componentes para el proyecto PLMB T1. Entre los principales aportes realizados por la PMO, se encuentran: a. Asistencia a la reunión Comité Directivo - Nivel 1 con periodicidad semanal. b. Asistencia a la reunión con Amigables componedores. c. Visita a las obras. d. Asistencia al seguimiento L1MB con Gerencia General de la EMB, temas tratados: Desarrollo PMO Tableros de Gestión: • Desarrollo PMO Tableros de Gestión: • Avance Componente Sistemas • Avance Componentes de Estructuras Complementarias • Seguimiento conceptos técnicos. • Seguimiento a alertas tempranas. **14. Recomendaciones:** a. Fortalecer el control y cumplimiento de los planes de acción para la recuperación de los avances para estaciones, BRT y viaducto del Plan de Ejecución vigente, incorporando rendimientos objetivos, recursos adicionales, subcontratación, permisos, restricciones y lógica de actividades sucesoras. Todo lo anterior,	

DATOS DEL INFORME			
		reportando avances y desviaciones críticas que puedan afectar la finalización de la fase de construcción. b. Para la ejecución de las actividades del componente de Estaciones y sus subcomponentes (Estructura, MEP y Acabados), desde la PMO se recomienda que el Concesionario ML1 refuerce su organización designando gerentes que tengan a su cargo dos o tres estaciones, donde se articule la ejecución de cada frente de obra, integrando PMT, permisos ambientales, diseños en V00, suministros, contratación, ejecución de MEP, control de calidad, cierre de interfaces y demás actividades, identificando responsables, fecha de compromisos, semáforos de seguimiento y fecha prevista de terminación y entrega. c. La PMO recomienda aclarar con los principales actores (ML1 e Interventoría) cuál es el programa de incremento de personal calificado para instalación y pruebas de equipos de los sistemas en sitio, esto permitirá asegurar el cumplimiento de los plazos indicados según Plan de Ejecución Vigente y el término de la fase de construcción. **15. Conclusiones:** a. Con corte al 31 de julio de 2026, el contrato de Concesión ML1, considerando cronograma vigente, presenta un avance acumulado del 79,14% obteniendo así un cumplimiento general en semáforo amarillo de 94,44% respecto al avance acumulado de la Curva Programada. b. Por otro lado, a nivel del proyecto completo el avance acumulado fue del 81,25% obteniendo así un cumplimiento del Cronograma Maestro de Trabajo del 95,24% en semáforo verde respecto de la Curva programada, y un 105,46% respecto a la curva tardía. Lo anterior, considerando: - LB V16 del concesionario - Traslado Anticipado de Redes a cargo de la EMB, ya finalizado. - Reprogramación de predial de acuerdo con los modificatorios 6, 7, Acta de Entendimiento N°3 y las fechas entregadas por la EMB para la disposición de los nuevos predios solicitados por el concesionario ML1. - Programación del proyecto traslado de Bolívar Ecuestre - finalizado - Programación del proyecto hito urbano, que por el momento sólo considera estudios y diseños. c. El desempeño acumulado del Concesionario bajo PE-V16 se ubicó en 94,44%; sin embargo, el avance mensual real disminuyó de 1,93% en junio a 0,99% en julio, por lo que la mejora del indicador acumulado no constituye por sí sola evidencia	

DATOS DEL INFORME			
		de una recuperación sostenida de productividad; por el contrario, se evidencia que el Concesionario ML1 mantiene constante el nivel de mano de obra de alrededor de 15 mil trabajadores que no logran alcanzar los rendimientos esperados para el cumplimiento del Plan de Ejecución vigente. d. Análisis de la PMO frente al avance de los componentes que presentaron un cumplimiento <95% con corte al periodo del presente informe: • Estaciones de Metro y Edificios de Acceso: Este componente tuvo un avance acumulado del 45,32% obteniendo así un cumplimiento general en semáforo rojo de 81,57%. • Malla vial y Espacio Público: Este componente tuvo un avance acumulado del 14,38% obteniendo así un cumplimiento general en semáforo rojo de 51,47%. • Sistemas y Equipos: Este componente tuvo un avance acumulado del 39,84% obteniendo así un cumplimiento general en semáforo rojo de 81,42%. La dependencia entre la terminación de obra civil y la disponibilidad de cuartos técnicos, MEP, acabados, pasarelas, bandejas y demás condiciones habilitantes para los sistemas, tiene una incidencia en la programación de pruebas de señalización y podría impactar la etapa de integración, marcha blanca y puesta en servicio. e. Las principales desviaciones con incidencia sobre el plazo de finalización del viaducto y las vías férreas se concentran en las estaciones, edificios de acceso, BRT y algunos sectores del viaducto ubicados en la Av. Caracas, en donde la PMO estima una desviación acumulada de 132 días en las estaciones y una disminución en el avance mensual de BRT y Viaducto, de acuerdo con el Plan de Ejecución vigente. f. Al 31 de julio de 2026, continua una tendencia creciente en la cantidad de plazos de cura, es así como se procesaron 443 plazos de cura acumulados al Contrato de Concesión, de los cuales se reporta: • 401 cerrados lo que representa el 91%, • 14 pendiente de notificación, • 05 notificaciones en curso, • 06 periodo de cura vencidos, • 07 en proceso de verificación de la Subgerencia de Defensa Judicial (SJU), • 07 procesos sancionatorios abiertos • 03 devuelto por la EMB para ajustes de la Interventoría. La interventoría cuenta con 50 procesos de cura cerrados, de un total de 52. g. La estabilidad del alcance y del costo constituye una condición favorable para el control del proyecto. El indicador global de alcance por entregables se reporta cercano al 99% y, con base en la información de gestión de cambios disponible, no	

DATOS DEL INFORME			
		se identifica afectación al costo total estimado del proyecto L1MB. El avance financiero del contrato de concesión a la fecha de corte del presente informe es de 28,32%. h. El área de calidad de ML1 requiere un fortalecimiento en su oportunidad y efectividad de cierre de las incidencias reportadas en Aconex. El volumen y recurrencia en las incidencias de calidad en actividades tales como suministros de estructuras metálicas de pasarelas, están afectando el cumplimiento de las fechas estipuladas en el Plan de Ejecución de algunas estaciones como la E2. En el presente periodo se puso a disposición los tableros de seguimiento y control de los sistemas ferroviarios y material rodante, en un trabajo colaborativo entre la EMB, INT y la PMO, lo anterior, enfocado en la estandarización e integración de la información para una oportuna toma de decisiones.	

RELACIÓN DE ANEXOS		
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI [X] NO []	Observaciones:
Detalle:	Informe Mensual aprobado del mes de julio de 2026 del contratista, recibido el 15 de septiembre de 2026 (EXT26-0022655).	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA

Nombre: Consorcio Consultores PMO Bogotá
Alex Fuentes – Director PMO

Firma _____ Firmado digitalmente por Alex R Fuentes Mora Fecha: 2026.09.18 13:19:11 -03'00'

VoBo

Firma: _____ William G. Peñaloza D. Firmado digitalmente por William G. Peñaloza D. Fecha: 2026.09.18 11:46:17 -05'00'

Nombre: William Peñaloza
Gerente Administrativo PMO

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 151 de 2018 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión se realizó la publicación de los documentos del informe No. 89, de forma clara, organizada y oportuna en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y las evidencias fueron remitidas al archivo del expediente contractual. Así mismo **apruebo y recibo a satisfacción** el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES

Nota: Para los contratos 163 de 2019 y 151 de 2018, si durante el periodo reportado se tiene novedad frente a la expedición de permisos de trabajo para ejercer la profesión en Colombia de algún profesional extranjero del contratista, o cuando el supervisor lo requiera, se solicitará al contratista el diligenciamiento del Anexo 1. "*Cumplimiento de requisitos del personal extranjero del contratista para laborar en Colombia*" del formato GC-FR-009 al presente informe.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR

Nombre: MARCELA GALVIS RUSSI
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación

Firma METRO BOGOTÁ Firmado digitalmente por Claudia Marcela Galvis Russi

Apoyo a la supervisión:

Firma: _____
Nombre: Carolina Diaz Lizarazo
Profesional Oficina Asesora de Planeación